

BASES CONCURSO "TIKTOKERS POR LA LECTURA: LEO Y DISFRUTO" 2022

ORGANIZA

Web Familia y Salud. Padres y pediatras al cuidado de la infancia y la adolescencia. AEPap (Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria)

OBJETO

El objeto de la convocatoria es el estímulo entre los jóvenes de la reflexión y la capacidad creativa de los mismos en la siguiente temática: **la promoción de la lectura, sus beneficios y los diversos modos de leer.**

Para ello se concederán 3 premios a 3 obras audiovisuales realizadas a través de la aplicación TIK-TOK sobre la temática descrita.

REQUISITOS DE ACCESO

Podrán participar en el concurso las familias, niños, niñas, adolescentes, y centros docentes que utilizan nuestra web.

Dada la Ley del "Derecho a la propia imagen" reconocida en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley sobre el derecho al Honor, que encuentra su desarrollo en la Ley Orgánica 1/1982, a la intimidad personal/familiar y a la propia imagen, tenemos la obligación de vernos sujetos a los términos de la ley, identificando a los participantes menores en el concurso organizado por AEPap (Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria). El documento de autorización representa el consentimiento de los padres o tutores legales de los mismos por lo que se precisará la autorización firmada de un representante legal mayor de edad (progenitor o tutor legal) en los casos de menores de edad. Cuando aparezcan menores en el video se debe evitar que aparezcan sus rostros.

Los centros escolares que participen como tales se hacen responsables de enviar la obligatoria autorización por parte de los padres o del tutor legal para la participación de los menores. Los menores que participen sin esta autorización serán automáticamente descalificados bajo la responsabilidad del centro escolar al que pertenece.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

El periodo de inscripción será desde **1 de abril a 31 de mayo** de 2022.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Cada Participante podrá presentar una sola propuesta. En caso de que algún participante presente más de una propuesta se considerará válida sólo la primera.

Las propuestas se podrán presentar a través del correo electrónico guiadepadres2011@gmail.com poniendo en ASUNTO del correo "**Envía tu Tilkok**"

Deberá figurar en el correo los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Edad
- Categoría a la que se presenta
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto
- Título del video
- Nombre del usuario en Tik Tok
- Autorización legal firmada por el tutor legal en caso de menores de 18 años

Las obras audiovisuales presentadas sólo podrán realizarse a través de la aplicación TikTok. Los videos realizados en formato TikTok deberán enviarse en **formato Mp4**. No deben exceder de un minuto.

El estilo es libre: puede incluirse humor, baile, efectos especiales, disfraces...

Se puede utilizar cualquiera de las lenguas oficiales de las distintas autonomías.

En los vídeos subidos a la App de Tiktok es obligatorio que contenga el hashtag **#tiktokersleoydisfruto** para poder participar.

PREMIOS

Se establecen un premio por cada una de las categorías:

- Tik Tok EN FAMILIA (para edades de más de 13 años)
- Tik Tok INDIVIDUAL (para edades de 14 A 18 AÑOS)
- Tik Tok en CENTRO ESCOLAR

Los premios consistirán en una **Impresora fotográfica portátil**.

Se enviarán por correo postal o mensajería.

Se hará un **DIPLOMA** de participación a todos los participantes, premiados o no.

CANJEO DE LOS PREMIOS

Los premios no podrán en ningún caso canjearse por su importe en metálico.

Su renuncia al premio dejaría libre al jurado para disponer del mismo según su criterio.

JURADO

El equipo editorial de la web Familia y Salud seleccionará un jurado que será el encargado de valorar los videos participantes y establecer los premiados en cada categoría.

Los criterios de valoración de las propuestas serán:

1. El mensaje que el Participante transmite con su obra.
2. La creatividad y originalidad.
3. La ejecución de la misma.

COMUNICACIÓN DE GANADORES

El resultado de la votación se comunicará por correo electrónico a los premiados una vez tomada la decisión.

Los premiados serán publicados posteriormente en el banner principal de nuestra

[web familiaysalud](#) y sus videos publicados en nuestra sección "[Nuestros concursos](#)".

Los Participantes y sus representantes legales dan su entero consentimiento para que esta información aparezca en la página web.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Este sitio Web respeta la confidencialidad y privacidad de los datos de los usuarios que visitan sus páginas, incluyendo su identidad PERSONAL. La dirección de CORREO ELECTRÓNICO que se SOLICITA sólo se emplea para contestar al remitente. En ningún caso redistribuye, vende o realiza tipo alguno de cesión de la información obtenida de los visitantes.

El usuario autoriza a la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) el tratamiento de los datos PERSONALES para el fin exclusivo que se indica en la convocatoria.

DESCALIFICACIÓN

Nuestra web se reserva el derecho a no aceptar la solicitud presentada por aquellos

participantes en el concurso cuyos datos sean inexactos, no hayan rellenado la autorización requerida, no se adapten al espíritu de concurso o atenten contra los usos y buenas costumbres. No se admitirán vídeos ofensivos o que atenten contra los derechos de terceras personas.

AUTORIZACIÓN LEGAL (ANEXO 1)

El representante legal del menor o menores, deberá autorizar la participación del menor en el concurso. Asimismo, los Participantes y sus representantes legales consienten automáticamente al participar en el presente concurso a la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte de nuestra web, de la obra y autor/a en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines informativos siempre que éstos se relacionen con el presente concurso, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las Bases, la expresa renuncia de los Participantes y sus representantes legales a realizar impugnación alguna sobre las mismas y al ejercicio de cualquier otra acción administrativa o judicial que pudiera corresponderles.

CONTACTO

Para la resolución de cualquier duda sobre las bases o los premios, los participantes pueden contactar a través del correo electrónico guiadepadres2011@gmail.com

CESIÓN DE DERECHOS

Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada.

El participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión a la Web Familia y Salud de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.